



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EL SALTO/2015

Fondo FOPEDEP (Ramo 23)

Ejercicio Presupuestal 2014

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

FOLIO: 122315-001

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 18 de Marzo de 2015, los CC. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Director; Ricardo González Morales y Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, Coordinadores; Sabino Mariscal Pascual, Supervisor; Jaime Jiménez Pablo, Hugo Eduardo Cosío Amaral, Auditores; Gabriel Estévez Chávez, Claudia Elizabeth Hernández Ramírez, Joshua Camarena Guzmán, Juan Pablo Hernández Padilla, José Antonio Diosdado Martínez, Edgar Ulises Santana Olvera, Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Roberto Carlos Gómez Arroyo, Víctor Hugo Rodríguez Ramos y Luis Alberto Hernández Guerrero, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco. quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral,

hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicada en Pasaje de los Ferroviejeros N° 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Col. Centro, C.P.44360, en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionada, los auditores y los prestadores de servicios profesionales actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de C. Ing. Carlos Sergio Casillas Cadena.- Director Técnico de la Dirección de Obras Públicas de El Salto, quien no presenta designación por escrito del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio (no presenta), adscrito al H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los auditores y los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto, se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EL SALTO/2015, emitida con oficio número 1223/DGVCO/DAOC/2015 y del oficio de requerimiento de información número 1224/DGVCO/DAOC/2015, ambos de fecha 04 de marzo del 2015, suscritos por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de los mismos (orden de auditoría y requerimiento), acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

-----PASA AL FOLIO: 122315-002-----

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EL SALTO/2015

Fondo FOPEDEP (Ramo 23)

Ejercicio Presupuestal 2014

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 122315-001-----

FOLIO: 122315-002

Así mismo, los auditores públicos y los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico, de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, conversión en obra (s), logro de las metas y objetivos; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como de las disposiciones aplicables para el fondo FOPEDEP, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 23 de marzo al 24 de abril del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Graciela Berumen Trinidad y Ma. del Rosario Botello Velasco quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED], respectivamente expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El C. Ing. Carlos Sergio Casillas Cadena, Director Técnico previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores y los prestadores de servicios profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1224/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 04 de marzo del 2015, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

-----PASA AL FOLIO: 122315-003-----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EL SALTO/2015

Fondo FOPEDEP (Ramo 23)

Ejercicio Presupuestal 2014

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 122315-002-----

FOLIO: 122315-003

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 10:40 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

C. Ing. Carlos Sergio Casillas Cadena
Director Técnico

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Director de Área de Obra Convenida

Ing. Ricardo González Morales
Coordinador

-----PASA AL FOLIO: 122315-004-----



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EL SALTO/2015

Fondo FOPEDEP (Ramo 23)

Ejercicio Presupuestal 2014

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 122315-003-----

FOLIO: 122315-004

Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz
Coordinador

Ing. Sabino Mariscal Pascual
Supervisor

Ing. Jaime Jiménez Pablo
Auditor

Lic. Gabriel Estévez Chávez
Auditor

Ing. Joshua Camarena Guzmán
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. José Antonio Diosdado Martínez
Prestador de Servicios Profesionales

L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor

L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Juan Pablo Hernández Padilla
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Edgar Ulises Santana Olvera
Prestador de Servicios Profesionales

-----PASA AL FOLIO: 122315-005-----



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EL SALTO/2015

Fondo FOPEDEP (Ramo 23)

Ejercicio Presupuestal 2014

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 122315-004-----

FOLIO: 122315-005

Ing. Jesús de Jesús Ramos Iglesias
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero
Prestador de Servicios Profesionales

Graciela Berumen Trinidad

Testigos

Ma. Del Rosario Botello Velasco

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EL SALTO/2015.

-----FIN DE TEXTO-----